

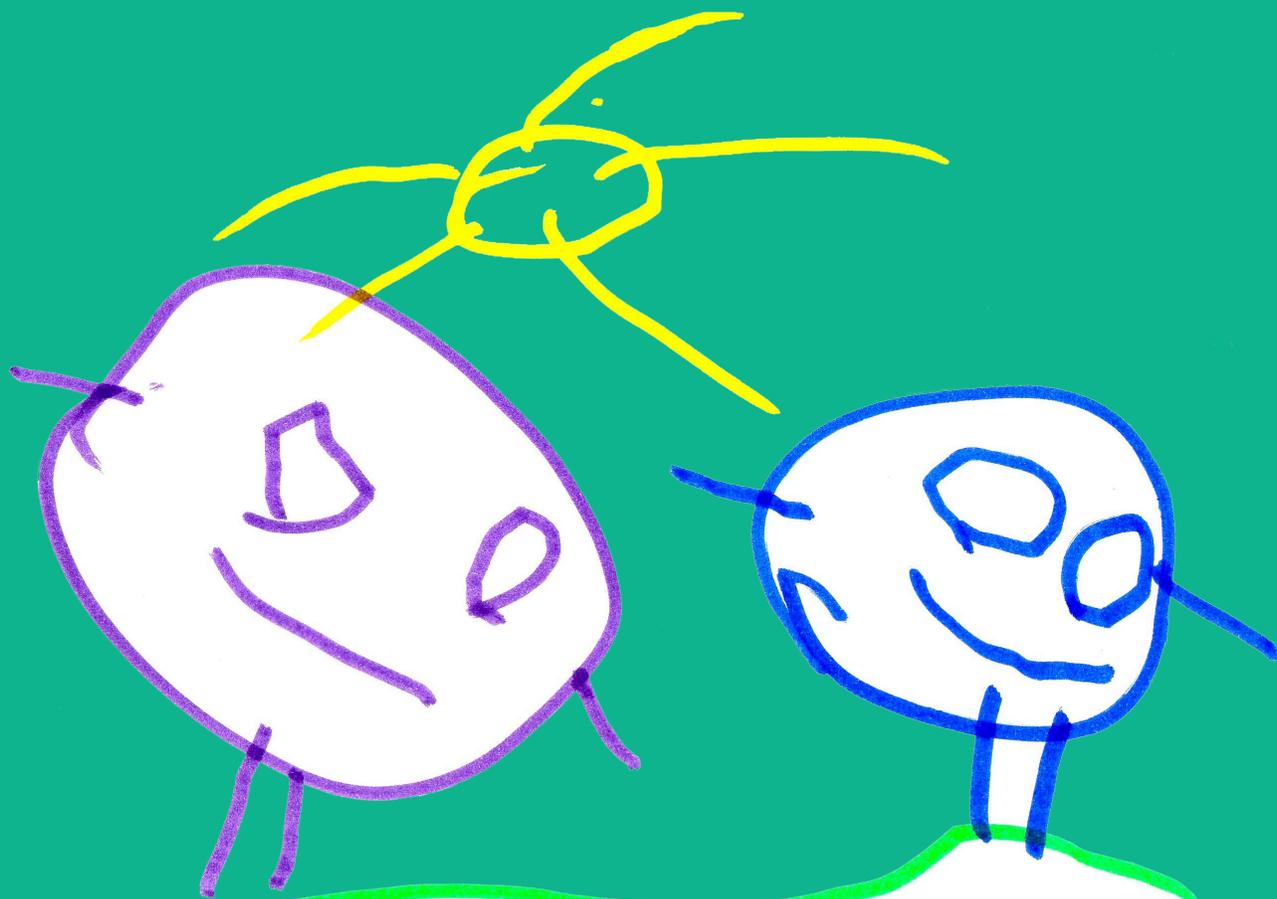


JUNJI

Junta Nacional de Jardines Infantiles

ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA EL USO DE ELEMENTOS DE LA NORMA DE MOBILIARIO 2021

Departamento de Calidad Educativa
Junta Nacional de Jardines Infantiles





Dibujo de portada: Isidora, 3 años, jardín infantil *Burbujita*, Valparaíso.

ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA EL USO DE ELEMENTOS DE LA NORMA DE MOBILIARIO 2021

Departamento de Calidad Educativa
Junta Nacional de Jardines Infantiles

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
ORIENTACIONES TÉCNICAS PEDAGÓGICAS PARA LA UTILIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DEL MOBILIARIO	6
FICHAS DE LOS ELEMENTOS	7

INTRODUCCIÓN

Se requiere un jardín infantil que no prepare para la vida, sino donde se viva.¹

El ambiente físico para el aprendizaje se piensa desde y con los niños y niñas, apreciando cómo juegan, cómo piensan, cómo sienten y permitiendo que tanto los párvulos como los adultos impriman con su identidad su mundo particular. Asimismo, promoviendo el apego espacial y la vinculación con el espacio y con los objetos que ahí existen, lo que implica decidir cómo se dispondrán los diferentes elementos para favorecer los aprendizajes, considerando que sean significativos y diseñados de acuerdo con el conocimiento que tiene el equipo pedagógico de los niños y niñas. El espacio educativo se organiza para generar experiencias pedagógicas diversas, tanto grupales como individuales, resguardando condiciones que permitan el desplazamiento y los movimientos naturales para que niños y niñas puedan concebir sus propios escenarios de aprendizaje.

Es importante considerar que los procesos de aprendizaje y desarrollo integral son de naturaleza interactiva, que no dependen sólo de las potencialidades y características, necesidades e intereses de niñas y niños, sino que también de las oportunidades de aprendizaje que brindan y se generan en estos contextos.

El ambiente significativo en el proceso educativo en la primera infancia se construye a diario y es la base desde la cual niñas y niños pueden desarrollar su creatividad, curiosidad investigativa y capacidad cuestionadora básica para aprender a aprender. Es un desafío fundante, orientado por una reflexión cotidiana de singularidades permanentes que aportan a la riqueza y diversidad de la vida en comunidad, donde el equipo educativo se relaciona con niños y niñas en forma estable, atenta y sensible, enfatizando la cercanía física y emocional, el respeto, el afecto, el buen trato, validando claramente las potencialidades de los párvulos en su singularidad.

De manera de brindar precisiones técnicas relacionadas con el uso, disposición y ubicación de los elementos que se disponen en la *Norma técnica de mobiliario, equipamiento, textiles y calefacción 2021*, se generan las *Orientaciones técnicas para el uso de elementos de la norma de mobiliario 2021* con el propósito de aportar a la toma de decisiones pedagógicas para el diseño diverso de los ambientes educativos y, de esta forma, contribuir a diversificar las oportunidades de aprendizaje, al uso seguro y a evitar enfermedades o dolencias de niños, niñas y adultos.

¹ Loris Malaguzzi (1920-1994) fue educador y fundador de la filosofía educacional Reggio Emilia, que se basa en la imagen del niño y niña como poseedor de un fuerte potencial para el desarrollo y como sujeto de derechos, que aprende y crece en relación con otros.

ORIENTACIONES TÉCNICAS PEDAGÓGICAS PARA LA UTILIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DEL MOBILIARIO

Los contextos para el aprendizaje se consideran como una unidad dinámica que enlaza las dimensiones de planificación, evaluación, conformación de comunidades, organización del tiempo y del espacio y que se encuentran en permanente articulación. En este sentido, es fundamental diseñar contextos de aprendizaje en armonía con la postura pedagógica a la cual se adscribe, relevando el rol protagónico del niño y niña.

El espacio es más que un lugar donde se “contiene” a los niños y niñas; es también el territorio donde ocurren interacciones, aprendizajes, se desarrollan experiencias educativas y donde los párvulos construyen el apego espacial. En este sentido, es relevante transitar del foco y atención en el mobiliario en sí mismo al de habitabilidad educativa de los ambientes. Por ende, se debe usar el mobiliario de forma flexible y acorde a las diversas intencionalidades y sentidos.

Los espacios educativos deben cumplir con ciertas condiciones para posibilitar la habitabilidad del lugar y un acceso equitativo y significativo a los recursos que allí se disponen. Pensar este contexto desde y para la habitabilidad educativa, significa flexibilizar la organización y uso del mobiliario en función de las prácticas que en esos espacios suceden.

El ambiente físico debe diseñarse pensando en los niños y niñas que habitan ese espacio, permitiendo el goce del juego y de experiencias significativas y estéticas, por lo que es importante, la no contaminación visual del lugar y ofrecer una práctica multi sensorial agradable. Es decir, supone un paisaje no sólo visual (libre de estereotipos) sino también un paisaje sonoro, kinestésico y aromático que constituya una experiencia integral y consistente para quienes lo habitan.

El espacio debe diseñarse con criterios de una pedagogía inclusiva, es decir, pensando en la diversidad de culturas, creencias, valores y en los niños y niñas que conforman el grupo. **Parece fundamental resaltar que el aula debe propender a incluir al universo de niños y niñas que allí habitan.** Las áreas, zonas y/o rincones que se organizan deben facilitar el acceso a la exploración, descubrimiento, reflexión, recogimiento y a lugares específico de interés.

El diseño del espacio educativo es crucial para determinar el bienestar de los niños y niñas, como también generar oportunidades para el desarrollo libre y activo en ese lugar. Se constituye con el mobiliario, materiales didácticos y ambientación del aula, elementos que deben organizarse armónicamente otorgando unidad y sentido a la propuesta pedagógica.

Desde este contexto, el espacio se considera como el **tercer educador**, por tanto, su diseño e implementación debe ser coherente con la concepción del niño o niña que se acuña en la institución.

En la disposición del mobiliario, equipamiento y materiales también se deben tener en cuenta las consideraciones sanitarias vigentes descritas en los distintos protocolos y orientaciones de las instituciones, por ejemplo en la pandemia por COVID-19.

El mobiliario se considera como un elemento fundamental en el diseño y organización del espacio educativo. Para ello se realizan precisiones específicas a los elementos contenidos en la norma de mobiliario.

FICHAS DE LOS ELEMENTOS

FICHA N°1

CUNAS

MODO DE USO CUNAS

- **CUNA SUPERIOR** debe ser utilizada sólo por los niños y niñas no caminantes, que aún no mantienen el equilibrio para sostenerse de pie y, por su tamaño, están resguardados de parciales accidentes.
- **CUNA INFERIOR** debe ser utilizada preferentemente por los niños y niñas mayores o que caminen.

MODO DE USO CUNA ALTA

Instalación de malla frontal transparente a través de los broches en los costados de la cuna y la parte inferior de ella, la cual una vez instalada bajará al desinstalar el primer broche superior de cada costado. Ante una posible situación de emergencia, se deben desinstalar los broches superiores hasta la altura que permita a la funcionaria retirar al párvulo de manera segura.

MODO DE USO CUNA BAJA

Cuando no es utilizada con niños y niñas debe permanecer siempre adentro y bajo la cuna superior y sólo debe sacarse al momento de acostar al niño o niña y mientras éste duerme la cuna debe permanecer afuera.

MODO DE USO DE FORMA GENERAL

PASO 1	Acomodar cunas de forma paralela al sentido de los muros como se observa en la imagen.
PASO 2	Instalar malla protectora, asegurándola tento en el sector inferior como en los costados de la cuna. Una vez ubicada la malla protectora se procederá a la instalación inferior y en los costados de la cuna como se observa en la imagen.
PASO 3	Desabrochar ambos costados superiores de la malla protectora para deslizarla hacia abajo y poder disponer al niño en la cuna (la malla protectora se deslizará si es necesario). Previo a la ubicación del niño en la cuna superior, si la cuna inferior está ubicada en forma perpendicular a la superior, esta ubicación debe ser en el extremo contrario a la cabecera, de tal forma que la educadora tenga el espacio para acostar al niño sin hacer inclinación desde un espacio lejano.
PASO 4	Una vez instalado el niño o niña en la cuna superior, se procederá a subir la malla protectora y abrochar los costados anteriormente desabrochados.
PASO 5	Una vez terminado el proceso de disposición del niño en la cuna superior, se procederá a sacar la cuna inferior e instalarla en dirección perpendicular a la cuna superior.
PASO 6	La cuna inferior deberá quedar con una distancia de a lo menos 1,30 a la cuna superior, de manera de crear un pasillo de tránsito que facilite la labor de las funcionarias y/o movilizarse ante una posible emergencia.
PASO 7	Una vez terminada la utilización de las cunas, se procederá al guardado de éstas de la misma forma en la cual estaban en un principio.

RECOMENDACIONES PARA EL USO DE CUNAS

Para prevenir accidentes en la manipulación y uso de cunas observe las siguientes recomendaciones:

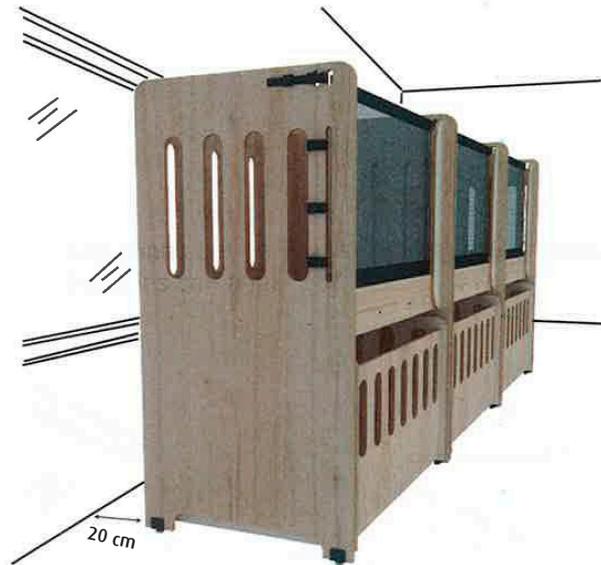
Ubicación de cunas:

1. Planifique correctamente la disposición final de cunas dentro del espacio disponible.
2. En la medida de lo posible, disponga de las cunas en muros disponibles sin ventanas. De no ser posible, recuerde dejar unos 20 cm entre las ventanas y las cunas.
3. Disponga de las cunas en un área que se encuentre permanentemente disponible para evitar su movilización.



Imágenes referenciales

Las cunas deben ir en el perímetro de la sala, evitando tapan las ventanas.



Si no existen muros sin ventanas, las cunas deben quedar a 20 cm de ellas.

Preparación de cunas para periodo de descanso:

1. Recuerde seguir los pasos descritos en esta guía de uso.
2. Antes de movilizar las cunas realice una inspección visual para determinar si existen obstáculos u objetos en el área que puedan causar caídas.
3. Para movilizar la cuna inferior, recuerde flexionar las rodillas.
4. Asegúrese de dejar los pasillos recomendados (1,3 mts).
5. Vuelva las cunas a su posición inmediatamente terminado su uso.

Imágenes referenciales



Siempre dejar un pasillo entre cada cuna.



Imágenes referenciales



Siempre dejar un pasillo entre cada cuna.



Las cunas no deben quedar juntas.



Medidas generales de seguridad:

1. No obstruir vías de evacuación y salidas de emergencia.
2. Antes de disponer la ubicación no olvide considerar el riesgo de incendio que la presencia de fuego u otras fuentes de calor (como estufas eléctricas, a gas, etc.) en las proximidades de cunas puede suponer.

FICHA N°2

MESAS Y SILLAS PARA NIÑOS Y NIÑAS SALA CUNA Y NIVEL MEDIO

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA EL USO DE MESAS Y SILLAS

Se debe mostrar a los niños y niñas la forma correcta de sentarse y luego ayudarlos haciendo énfasis en el acercamiento a la mesa y acomodación del cuerpo:

- Tomarse con ambas manos de los bordes de la silla o de los costados de la cubierta.
- Levantar la silla y acercarse con pequeños pasos al borde de la mesa.
- Dejar la silla en el suelo.
- Observar que el abdomen del niño queda a no más de 5 cm del borde de la mesa.
- Acercar suavemente la cadera lo más atrás posible (los glúteos), aún con las manos apoyadas.
- Sentarse y apoyar la espalda en el respaldo de la silla.
- Las mesas y sillas que se contemplan para el uso de los niños y niñas de nivel Sala Cuna y Niveles Medios deben disponerse de acuerdo al tipo de experiencias que se desarrollan. Es decir, la ubicación variará de acuerdo con la naturaleza de cada experiencia, los resguardos sanitarios que se deban tomar (Ej.: Covid19), la conformación de subgrupos, las alternativas que se brinden y a la diversidad existente en el aula. Esto significa que, en algún período, un subgrupo podrá estar sentado alrededor de una mesa, mientras que en otros, los niños y niñas podrán estar sentados en alfombras removibles y de acuerdo a la planificación, cojines, deambulando, etc. Es decir, se debe flexibilizar la propuesta de organización, considerando que el libre movimiento y acción de los niños y niñas es lo primordial. Considerando que los niños y niñas son activos, exploradores e investigadores por esencia, el espacio debe disponerse considerando áreas de libre desplazamiento y que no intercedan en la seguridad de la acción. Así también, en virtud de los múltiples intereses y necesidades de exploración que se advierten en el aula de Nivel Sala Cuna y Niveles Medios, las mesas y sillas se deben utilizar sólo por el tiempo correspondiente al desarrollo de la experiencia, evitando que los niños y niñas permanezcan sentados por largos momentos del día. El acercamiento al mobiliario por parte del niño y niña debe ser en forma natural, es decir, el aprendizaje al uso de éste se construye en la medida que los niños y niñas tiene contacto con experiencias sociales que observa en diferentes contextos.

Para prevenir accidentes con la manipulación y uso de sillas y mesas, observe las siguientes recomendaciones:

Antes de utilizar:

1. Planifique correctamente la actividad teniendo en consideración el espacio disponible y los resguardos sanitarios vigentes.
2. En la medida de lo posible, movilice sólo las mesas y sillas requeridas para la actividad.
3. Verifique que las mesas y sillas a utilizar se encuentren en buenas condiciones estructurales.

Movilización de sillas y mesas:

1. Recuerde que la tarea de movilizar cualquier material o carga requiere de observar la técnica correcta de manipulación manual:
 - a. Planifique el recorrido a realizar con una carga (silla y/o mesa) asegurándose de que se encuentre libre de obstáculos, piso seco y apropiadamente iluminado.
 - b. Para el levantamiento y traslado de cargas (silla y/o mesas), recuerde:
 - i. Flexión de rodillas.
 - ii. Agarre palmar y digital completo y seguro.
 - iii. Levante la carga utilizando la fuerza de sus piernas.
 - iv. Mantenga siempre recta su espalda.
 - v. Nunca obstruya su visión con la carga.
 - vi. Al descender la carga realice flexión de rodillas.
 - c. En la medida de lo posible, realice la movilización de sillas y mesas sin la presencia de niños y niñas en el área.

Medidas generales de seguridad:

1. Retire las sillas y mesas al término de la actividad en la cual fueron utilizadas.
2. Reserve el tiempo requerido para dejar correctamente almacenadas las sillas y mesas utilizadas (no sobre apilar).
3. Al distribuir sillas y mesas, recuerde dejar pasillos despejados de al menos 1,5 mts entre las mesas.
4. No obstruya las vías de evacuación y salidas de emergencia.
5. En el proceso de alimentación, el adulto en aula dispondrá a los párvulos en las esquinas y cara opuesta de la mesa, ubicándose en una de las caras largas de ésta, de manera que su ubicación le permita tener alcance a todos los niños. Se sentarán 6 ó 4 niños por mesa, lo cual permite ante una posible situación de emergencia tener visualizados a todos los niños y niñas.
6. Una opción para disminuir la exposición del adulto en aula a sobrecarga postural de espalda y extremidad superior sería que la educadora alimente al niño en posición neutra del antebrazo y la espalda, utilizando la silla adulta. La comodidad del adulto en aula debe estar ligada a la altura suelo-codo en posición sentada, quedando cercana al nivel de la altura de la boca del párvulo.

7. Una mesa redonda o cuadrada del mismo diámetro o largo tendrán el mismo alcance para la educadora, ya que la proyección imaginaria de los ángulos rectos son sectores no usados por las personas. De esta forma siempre las personas estarán de frente o en una angulación cómoda para interactuar.
8. La **disposición de las mesas** en la sala debe tener una separación suficiente para que la educadora y los niños puedan circular entre ellas sin peligro de empujar a los niños que están sentados en torno a ellas. Resguardando el libre desplazamiento de la funcionaria ante una posible situación de emergencia y según las condiciones físicas de las salas.
9. **Escotaduras:** puede ser usada por los niños y niñas con su silla habitual o silla en caso de dificultad motora incluida en esta norma.

MESA CON ESCOTADURA DOBLE

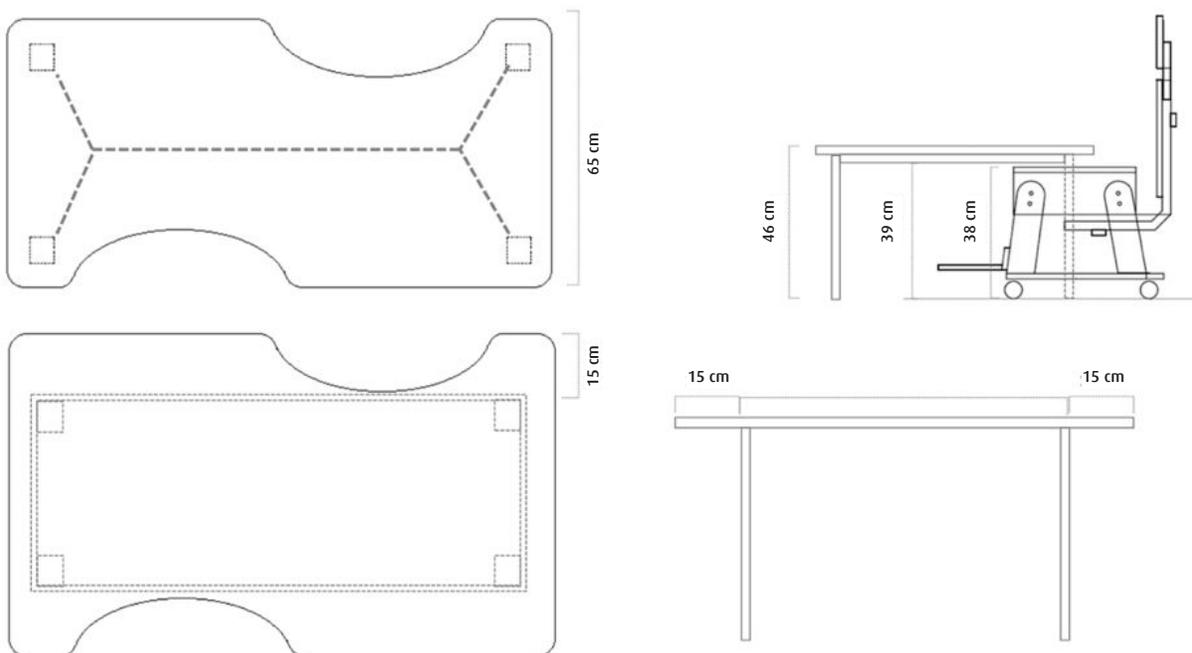


Imagen referencial

SILLAS PÁRVULO



Imágenes referenciales

El equipo educativo debe sentar a los niños y niñas en la silla y acercarlos suavemente a la mesa, resguardando la seguridad y comodidad a través de las siguientes acciones:

- Ubique la silla lo más cerca a la mesa donde se realizará la ingesta de alimentos.
- Desabrochar el arnés de la silla.
- Tomar al niño o niña y ubicarlo suavemente en la silla.
- Abrochar el cierre (por detrás del respaldo) y ajustar el arnés considerando las características físicas y de desarrollo de cada niño o niña.
- Levantar la silla y acercarla con pequeños pasos al borde de la mesa.
- Dejar la silla suavemente en el suelo.
- Observar que el abdomen del niño queda a no más de 5 cm del borde de la mesa.
- Acercar suavemente la cadera lo más atrás posible (los glúteos), aún con las manos apoyadas.
- Observar constantemente al niño o niña, respecto de la seguridad y comodidad mientras están sentados en la silla.
- Cautelar la adecuada higiene y desinfección de la silla y del arnés antes de su utilización.



Imagen referencial

CONTENEDOR

Es un mueble que permite al niño y niña acceder libremente a un material didáctico significativo y dispuesto por los adultos, acorde a las intencionalidades pedagógicas e intereses específicos del grupo de párvulos.



Imágenes referenciales

LIBRERO

Debe contener textos diversos y acordes a las características e intereses de los niños y niñas. El acceso a los libros debe ser libre, es decir, el uso de éstos no debe corresponder a un período o actividad determinada.

En este contexto, es importante que el librero esté en un lugar privilegiado de la sala, despejado de otros materiales que intercedan en el fácil acceso a los libros por parte de los niños y niñas. Para propiciar el uso de este material, se propone ambientar el lugar como una zona tranquila sin contaminación visual, alfombra removibles y/o cojines.



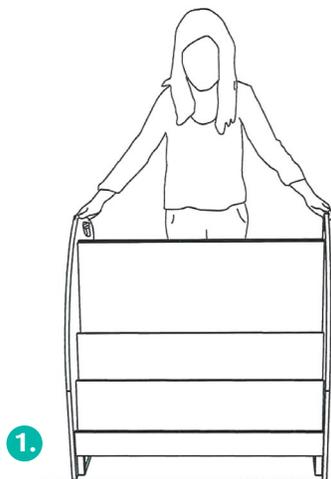
Imágenes referenciales

Para desplazar el mueble, el adulto debe:

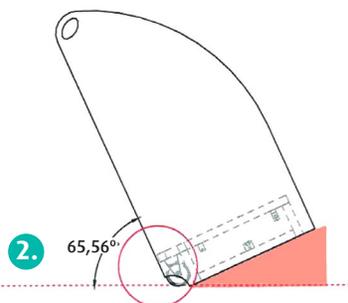
- Tomarlo desde la parte posterior en sus 2 asas laterales.
- Inclinarlo hasta percibir que quedó apoyado en las ruedas.
- Girarlo y avanzar siempre hacia delante (prefiera empujar antes que arrastrar), nunca camine retrocediendo.
- Cuando llegue al lugar de ubicación final, gírelo y acérquelo lo más posible al muro, para hacer el acercamiento final pivoteándolo hacia atrás.
- Fijar sus ruedas.

Imágenes referenciales

1. Para mover el librero, tomar con ambos costados.



2. Inclinar y desplazar.



RECOMENDACIONES PARA EL USO DEL CONTENEDOR Y DEL LIBRERO

La manipulación y uso del contenedor y librero puede causar accidentes tanto para el equipo educativo como también para niños y niñas. Por tal razón, observe las siguientes recomendaciones:

Ubicación del contenedor y librero:

1. Planifique apropiadamente la ubicación, dentro del espacio disponible, del contenedor y librero para evitar su movilización permanente.
2. Al ubicar el contenedor y librero, asegúrese de que el respaldo de estos mobiliarios quede contra un muro disponible, frenando las ruedas.
3. No obstruya vías de evacuación y salidas de emergencia.

Movilización del contenedor y librero:

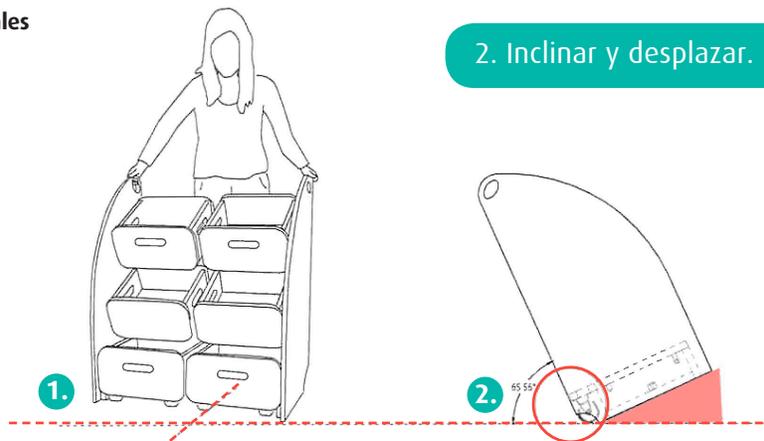
1. Tanto el contenedor como el librero tienen ruedas sobre las cuales pueden pivotar para ser movidos.
2. Antes de trasladar el mobiliario (contenedor y librero), planifique su recorrido asegurándose de que esté libre de obstáculos y apropiadamente iluminado.
3. Sostenga con agarre palmar y digital completo los mobiliarios (contenedor y librero) desde las asas superiores e inclínelo contra su cuerpo.
4. En la medida de lo posible, realice el traslado de estos mobiliarios sin la presencia de niños y niñas en el área.
5. De ser necesario trasladar estos mobiliarios durante alguna actividad, se requiere el apoyo de un segundo adulto que dirija el traslado.

Medidas generales de seguridad:

1. Si requiere movilizar el contenedor y/o librero es recomendable reducir su peso y trasladar por separado su contenido.
2. Recuerde dejar frenadas las ruedas una vez posicionado en el lugar seleccionado.
3. Antes de definir la ubicación no olvide considerar el riesgo de incendio que la presencia de fuego u otras fuentes de calor, como estufas eléctricas, de gas, etc. en las proximidades del contenedor y librero puede suponer.

1. Para desplazar el contenedor, tomar con ambos costados.

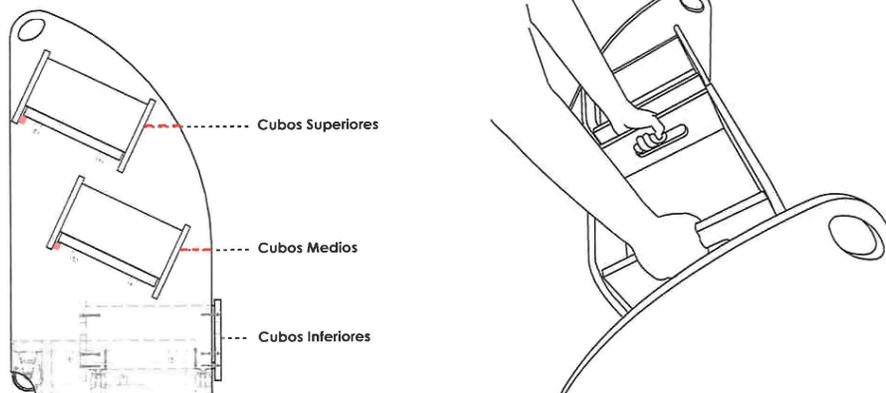
Imágenes referenciales



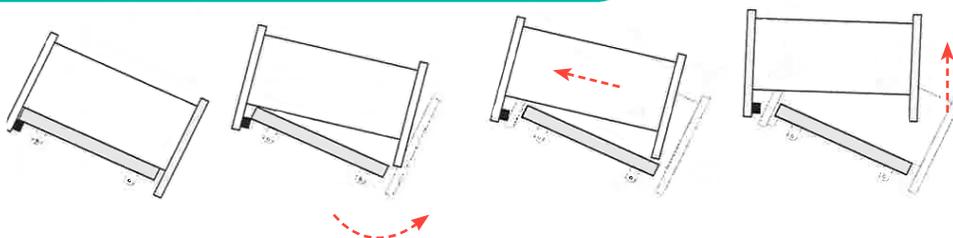
2. Inclinar y desplazar.

Para mayor seguridad, en cubos inferiores
2 de las 4 ruedas cuentan con freno

Cubos



Modo de enganche cubos superiores y cubos medios



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

Este tipo de mobiliario debe contar con un sistema de sujeción a los muros.

La manipulación y uso de estante y locker puede causar accidentes tanto para el equipo educativo como también para niños y niñas. Por tal razón, observe las siguientes recomendaciones:

Medidas generales de seguridad:

1. Los estantes y lockers deben ser dispuestos en muros libres.
2. Planifique la disposición definitiva de estantes y lockers, a fin de que no deba movilizarlos frecuentemente.
3. Evite disponer estantes y lockers sobre ventanas. Esta situación disminuirá el aporte de iluminación natural al interior de los espacios educativos.
4. Recuerde no obstruir las vías de evacuación y salidas de emergencia.
5. Recuerde no obstruir tomas de energía eléctrica.
6. Estantes y lockers deben contar con un sistema de sujeción anclado al muro para evitar su volcamiento.
7. No almacene materiales u objetos sobre estanterías y lockers.
8. Antes de disponer la ubicación no olvide considerar el riesgo de incendio que la presencia de fuego u otras fuentes de calor, como estufas eléctricas, de gas, etc. en las proximidades de estantes y lockers puede suponer.



Imágenes referenciales

MODO DE USO

Se deben usar sólo en el momento que los niños y niñas controlan esfínter. Para iniciar el control de esfínter, se debe tener certeza de que los niños y niñas estén preparados para este aprendizaje. Uno de los aspectos centrales a considerar es el nivel de lenguaje, de autonomía, como también de la madurez neurofisiológica para el desarrollo de este aprendizaje, además de la permanente comunicación y coordinación con la familia del niño o niña. Es decir, independientemente que los grupos sean homogéneos en cuanto a edad, no todos los niños y niñas están preparados en el mismo momento para desarrollar este aprendizaje. Por lo tanto, es relevante que se inicie el control de esfínter por tiempos cortos y espaciados acorde a la observación de la evacuación particular de cada párvulo.

La educadora debe procurar que todas las etapas previas a la actividad que hará el niño estén realizadas:

- Ubicación del implemento.
- Disposición de elementos de aseo personal.
- Disposición de elementos de aseo del implemento.
- Privacidad para el niño.

La educadora asistirá al niño o niña en asumir una ubicación cómoda y segura, revisando que las vestimentas estén removidas correctamente. **Posteriormente al uso del implemento, la educadora deberá limpiar el asiento del implemento, aún cuando se note limpio.**



Imagen referencial

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA EL USO DE MUDADORES PLEGABLES.

La manipulación y uso de mudadores plegables puede causar accidentes tanto para el equipo educativo como también para niños y niñas. Por tal razón, observe las siguientes recomendaciones:

Antes de su uso:

1. Antes de utilizar un mudador plegable, verifique su condición, en especial su sujeción al muro.
2. Todos los accesorios del montaje deben ajustarse perfectamente y revisarse periódicamente.
No utilice el cambiador si faltan piezas o si alguna pieza está rota.
3. El mudador plegable está diseñado para niños y niñas hasta 3 años y medio de edad y con un peso inferior a 22,5 kg aproximadamente.
4. Realice una inspección visual del entorno del mudador plegable evitando que existan obstáculos u objetos que puedan generar una caída.
5. Asegúrese de que el piso en torno al mudador plegable se encuentre seco y estable.
6. Asegúrese de disponer de todos los materiales e insumos requeridos a su alcance antes de iniciar el proceso de muda.
7. Asegúrese de que el mudador esté en adecuadas condiciones de higiene para su utilización.
8. Utilice como apoyo el escabel para subir a los niños y niñas al mudador.



Imagen referencial

Durante su uso:

1. Nunca deje al niño o niña solo en el mudador plegable.
2. Al momento de posicionar al niño o niña sobre el mudador plegable utilice el cinturón de seguridad, manteniéndolo durante todo el procedimiento de muda.
3. Realice el proceso de muda posicionándose lo más cerca posible del mudador plegable a fin de evitar un sobreesfuerzo.
4. En caso de utilizar el escabel como apoyo para subir y bajar al niño o niña al mudador, en el momento de realizar el procedimiento de muda ubique el escabel bajo el mudador. Al terminar la muda, saque el escabel y ubíquelo de manera que facilite la bajada del niño del mudador.

5. Límpielo y desinfectelo después de cada muda, de acuerdo con las definiciones del *Manual de procedimientos de higiene para unidades educativas*² respecto a mudadores.
6. No colocar cargas o accesorios, o ambas cosas, encima del mudador plegable, dado que puede provocar que se desestabilice.
7. Recuerde siempre, al momento de levantar y descender a un niño o niña hacia y desde el mudador plegable, observar las recomendaciones relacionadas con el manejo manual de cargas:
 - i. Flexión de rodillas.
 - ii. Agarre palmar y digital completo y seguro.
 - iii. Levante la carga utilizando la fuerza de sus piernas.
 - iv. Mantenga siempre recta su espalda.
 - v. Nunca obstruya su visión con la carga.
 - vi. Al descender la carga realice flexión de rodillas.

Medidas generales de seguridad:

Una vez terminado el proceso de muda, recuerde limpiar, desinfectar, cerrar y asegurar la plataforma del mudador plegable.

Al definir el lugar donde se instalará el mudador plegable no olvide considerar el riesgo de incendio que la presencia de fuego u otras fuentes de calor, como estufas eléctricas, de gas, etc. en las proximidades del mudador plegable puede suponer.

FICHA N°8

ESCABEL



Imagen referencial

Su uso está destinado a complementar la utilización del mudador plegable, para facilitar la subida y bajada de los niños y niñas hacia y desde el mudador.

Durante el procedimiento de muda, el escabel debe ubicarse bajo el mudador plegable, al terminar la muda se debe volver a ubicar el escabel (sin dejar de resguardar la sujeción del niño) para que el baje con apoyo del adulto.

² Junta Nacional de Jardines Infantiles, *Manual de procedimientos de higiene para unidades educativas*, Ediciones de la JUNJI, Santiago, 2019.

Este elemento está diseñado para acompañar a los niños y niñas en su proceso del control de esfínter, fomentando su autonomía, respetando los procesos propios que vive y otorgando un ambiente preparado y adaptado para realizar la muda de forma segura y progresiva.

1. **Primero debemos invitar al niño o niña a cambiar su pañal**, conversando y mirándolo a sus ojos para facilitar su ascenso la escalera y asegurarse de que se encuentre en una postura cómoda y segura.
2. **Pedir al niño o niña que colabore, de acuerdo con su interés**, en bajarse la ropa, tomándose la ropa para facilitar su muda. También puede colaborar en limpiarse con una toallita húmeda, guiado por el adulto. Esto le permite favorecer su autonomía, sentirse motivado, estar consciente de por qué necesita ser cambiado y de lo que está realizando. Considere que éste es un momento de vínculo recíproco entre el niño y el adulto, que va más allá de un acto meramente higiénico.
3. **Retirar el pañal**, desde adelante hacia atrás, doblando sus extremos para luego botarlo en el depósito de pañales o la basura.
4. **Limpiar al niño o niña** con una toalla húmeda, solicitando que él o ella pueda colaborar según su interés y posibilidades y, de ser necesario, también lavarlo y secar con toalla de papel.
5. **Colocar o acondicionar la ropa** con la colaboración del niño. Confíe en él o ella, conversen sobre la acción realizada, alagando sus progresos.
6. **Apoyar al niño o niña para bajar de la escalera didáctica**. Incentive a que se apoye en el pasamanos para una total seguridad.
7. **Finalmente lave sus manos** e invite al niño o niña a lavar las suyas.

Datos importantes:

Ubicar la escalera en un lugar o zona de cambio, resguardando su ubicación en la sala de hábitos higiénicos o lugar aledaño que permita disponibilidad de agua y la movilidad de niños, niñas y adultos.

Disponer al alcance de los niños y adultos una caja o canasto pequeño con toallitas húmedas, papel higiénico y elementos que ayuden a la muda.

Mantener un basureo cerca para depositar pañales y elementos usados.

Es necesario que cada vez que se utilice la escalera ésta se limpie y desinfecte (con alcohol al 70%) en su con ello cualquier tipo de contagio.



Imagen referencial

Recuerde que el control de esfínter o dejar los pañales es un proceso progresivo, madurativo natural y particular para cada niño o niña. El rol del adulto es acompañar de una forma respetuosa, propiciando la autonomía y determinación.

No compare y no entrene al niño o niña para que deje el pañal con métodos basados en premios y castigos, sino que procure propiciar el ambiente adecuado para que tome conciencia de cómo controlar las funciones de su cuerpo.

FICHA N°10

SILLA PARA USO DE NIÑO O NIÑA CON DIFICULTAD MOTORA

Se ha definido un coeficiente mínimo por regiones. La distribución será de acuerdo con la necesidad, la cual va a variar de un año a otro, es decir, rotará entre los establecimientos según necesidad de la región y mientras esté en condiciones de uso junto a los accesorios.



Imagen referencial

Este bien tiene por finalidad cubrir la diferencia entre la cantidad de funcionarios del establecimiento y la cantidad de sillas multipropósito presentes en el mismo, a fin de que todos los funcionarios del equipo puedan asistir a reuniones de trabajo sin necesidad de movilizar mobiliario de sala.



Imágenes referenciales

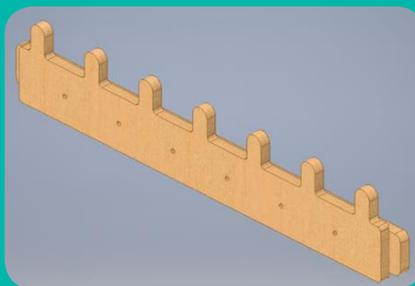
En contexto de pandemia por COVID-19 se debe mantener una distancia de 1:50 mt para su utilización. Complementar si es necesario con sillas plegables.

Reforzar su higiene y desinfección.



Imágenes referenciales

Depende de la disponibilidad de la sala, la ubicación de los percheros. Podrá ser en forma lineal o distribuidos en dos sectores.



Imágenes referenciales

Cepillero en forma de caja para guardar 14 unidades, el cual es instalado en cada sala de hábitos higiénicos adosándolo al muro mediante tornillos en los orificios de la parte superior, a una altura entre los 0.80 mt y 1.0 mt del Nivel Piso Terminado (NPT), para que los niños y niñas puedan sacar y poner su cepillo de dientes.

Sin embargo, dependiendo de las orientaciones sanitarias vigentes se deben ajustar algunas acciones (Ej.: pandemia por COVID1-9).

En los momentos de higiene bucal, el adulto debe retirar por completo la tapa y debe ubicarla en la ranura posterior para su guardado (no dejar la tapa en el piso u otra superficie).

En el cepillero se deben ubicar “identificadores” a fin de que los niños y niñas puedan reconocer dónde se encuentra su cepillo, además se debe identificar el cepillo para facilitar esta actividad. Dependiendo de la etapa de desarrollo de los niños, progresivamente pueden acceder a los cepillos de dientes autónomamente.

Cada cepillo se guarda desde arriba en posición vertical y con la cabeza hacia arriba, evitando que se toquen entre sí, sobre todo sus cabezas (evitar contaminación cruzada).

Una vez finalizado el momento de higiene bucal, se deben guardar los cepillos lavados cuidadosamente con agua corriente y ubicar en el cepillero. El adulto ubica la tapa para proteger los cepillos.

Limpieza y desinfección diaria:

- a) Preparar una superficie limpia y desinfectada para colocar los cepillos, resguardando la separación entre ellos (Ej.: mesa de párvulos).
- b) Retirar cada cepillo, limpiar el mango con paño con detergente y enjuagarlo bajo chorro de agua, luego dejarlo sobre la superficie preparada anteriormente.
- c) Limpiar las superficies internas y externas del cepillero con un paño con solución detergente, luego enjuagar con paño con agua limpia. La canaleta también se debe retirar limpiar y desinfectar diariamente.
- d) Desinfectar el cepillero rociando solución de cloro al 0,1% o, en su defecto, alcohol al 70%.
- e) Reubicar los cepillos en cepillero evitando en todo momento la contaminación cruzada entre ellos.



Imagen referencial

Observación:

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Educación Parvularia, no se deben utilizar cepilleros de género en los jardines infantiles.

FICHA N°15

REPISA RADIO

Su uso debe ser consensuado con el personal, ya que puede ser utilizada además de las salas de actividades, en pasillos y/o patios interiores dependiendo de las características del establecimiento.

Ubicarlo a la altura del adulto y cerca de un enchufe.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

La manipulación y uso de la repisa para radio puede causar accidentes al equipo educativo y para niños y niñas. Por tal razón, observe las siguientes recomendaciones.



Imágenes referenciales

Medidas generales de seguridad:

1. Asegúrese de que la instalación de la repisa para la radio haya sido realizada por personal autorizado.
2. Antes de su uso, realice una inspección visual, en especial de su sistema de sujeción al muro.
3. Recuerde que la repisa es sólo para la radio, no almacene otros materiales u objetos.
4. Recuerde que la toma eléctrica debe mantenerse correctamente almacenada evitando que ésta pueda ser manipulada por los niños.
5. De ser posible, destaque el borde externo de la repisa, a fin de evitar accidentes por golpes.

FICHA N°16

CAJA REVELADORA DE HIGIENE EN MANOS

La caja reveladora de higiene de manos es una herramienta que se utiliza para comprobar la existencia de sustancias y microorganismos que pueden estar presentes en nuestras manos y que generalmente no podemos ver. A través de su luz ultravioleta, se enseñará el correcto lavado de manos y la importancia que tiene esta simple acción para reducir el riesgo de enfermedades asociadas a la falta de higiene al momento de manipular, consumir alimentos y en la transmisión de enfermedades.

Materiales para la actividad:

- Caja reveladora de higiene de manos.
- linterna o lámpara UV de alta potencia.
- Gel con fluorescencia UV.

Modalidad de la actividad:

- Ubicar la caja sobre la mesa de párvulos o en una superficie lisa y firme que permita una adecuada, segura y cómoda observación por parte de los niños y niñas o adultos.
- Colocar una cantidad moderada de gel en las manos del niño o niña. La idea es que se esparza por todas las manos, no sólo en las palmas, sino también en el dorso y muñecas.
- Luego el niño o niña debe introducir las manos en la caja. Sentado observa por la ranura y le contamos que todo lo más brillante son bacterias (*bichitos que no podemos ver a simple vista*) y la suciedad que está en sus manos.
- Posteriormente pasamos al procedimiento correcto de lavado de manos, que consiste en:
 - a) Mojarse las manos y cerrar la llave del agua (para cuidar el agua).
 - b) Aplicar abundante jabón.
 - c) Frotarse las manos con jabón durante a lo menos 20 segundos o contando hasta 20, frotándose las manos en las palmas, en el dorso de las manos, entre medio de los dedos, en las muñecas y las uñas (con la técnica del patito).
 - d) Enjuagarse muy bien las manos hasta que no queden restos de jabón.
 - e) Secar las manos.

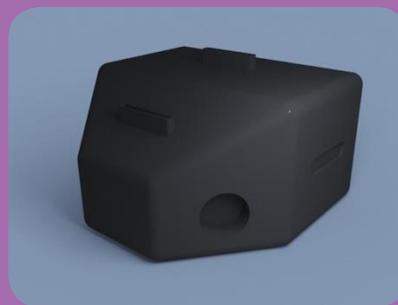


Imagen referencial

- Pasar nuevamente a la caja (esta vez sin aplicar la crema) para que verifiquen si quedaron restos brillantes en las manos. Si quedan restos brillantes bajo la luz UV quiere decir que en este lugar no quedaron bien lavadas las manos y todavía quedan bacterias y suciedad.
- El equipo pedagógico realiza cierre de la actividad.
- El equipo pedagógico limpia y desinfecta la caja y la guarda una vez terminada la actividad o experiencia de aprendizaje.

Higiene de la caja reveladora:

Antes de ser utilizada, el adulto responsable debe abrir la caja (parte posterior) y verificar que no exista ningún elemento o vector (Ej.: arañas) que pueda ocasionar daño en su utilización.

Posteriormente debe ser higienizada en todas sus partes con un paño con agua y detergente. Enjuagar (con paño con agua limpia) y desinfectada con alcohol al 70% (con paño o papel o pulverizador).

Después del uso de cada persona, se deben desinfectar con paño o papel o pulverizador con alcohol al 70% toda la caja en su parte externa (especialmente visores, donde se apoya la cara de quien observa y el orificio donde se insertan las manos) y esperar que se seque completamente antes de volver a utilizar. En el caso de la observación de los adultos por lo visores, recordar el uso permanente de mascarilla.

El espacio donde se realizará la experiencia debe contar con ventilación permanente.

CRITERIOS TÉCNICOS PARA TODOS LOS EQUIPOS

Los recintos de uso de los párvulos, excluidos los servicios higiénicos y patios, deben contar con temperaturas mínimas, las cuales deberán lograrse idealmente mediante estrategias pasivas o, en su defecto, con sistemas de refrigeración y/o calefacción, con ductos de evacuación de gases al exterior o lo que establezcan los organismos competentes en la materia, provisto de elementos de protección contra quemaduras que garantice una temperatura mínima de 15° C durante el tiempo de permanencia de los niños y niñas, siendo la recomendada de 20° C para todos los recintos de uso y tránsito de párvulos.

Estos sistemas de calefacción deben ser utilizados por periodos cortos de tiempo y en recintos ventilados, se deben encontrar certificados, en buen estado (mantenciones al día) siguiendo las instrucciones del fabricante; además, deben estar provistos de elementos de protección, evitando el ingreso de las extremidades de los párvulos. La protección de los sistemas de calefacción debe encontrarse a una distancia adecuada a la fuente de calor, procurando que no se caliente al tacto o que el material se combustione.

En la instalación de sistemas de calefacción en los recintos de uso de párvulos se debe tener en cuenta que la superficie de uso del equipamiento no disminuya la superficie útil del recinto, que su emplazamiento no obstruya el espacio de circulación, que esté alejado de vías de escape, de cortinas y mobiliario y que cuente con ductos de evacuación de gases al exterior.

En caso de ser necesario, la implementación de un sistema de calefacción interior en la sala de hábitos higiénicos y salas de muda, se deberán utilizar equipos certificados para recintos húmedos. No se permitirá sistemas de calefacción al interior de salas de hábitos higiénicos y salas de muda, tales como estufas a gas por el alto riesgo que implica, termo ventiladores por peligro de electrocución, estufas a combustión lenta u otro sistema eléctrico sin certificación para recintos húmedos. No se permiten estufas de pedestal, por riesgo de volcamiento.

Para el caso de equipos de refrigeración y calefacción con alimentación por electricidad que quieran instalarse en establecimientos existentes, previo a su instalación se debe analizar y evaluar la potencia eléctrica instalada y el estado de las instalaciones de manera de asegurar no sobrecargar los circuitos de la red, de ser pertinente la regularización de la red con la obtención de la Certificación TE-1 vigente. Por seguridad y mantención, contemplar:

- Impedir que los niños y niñas los manipulen.
- No encenderse por periodos de tiempo prolongados.
- No colocar elementos sobre o bajo estos equipos.

- No deben emplearse para el secado de ropa, dado que aumenta el riesgo de incendio y la humedad en el recinto, situación que causa problemas como la proliferación de hongos en el ambiente o enfermedades respiratorias para la comunidad que se atiende.
- De ser eléctrico, revisar continuamente que el cable y enchufe estén en condiciones óptimas.
- Dependiendo de su alimentación y potencia, deben ubicarse lejos de cualquier material inflamable (riesgo de llama-incendio), de recipientes de agua (riesgo de electrocución).
- La revisión periódica de los equipos debe hacerse de acuerdo a las indicaciones del fabricante. La mantención y/o reparación debe ser realizada por personas especializadas y, su visita debe ser visada por JUNJI.
- Garantía de los equipos.



ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA EL USO DE ELEMENTOS DE LA NORMA DE MOBILIARIO 2021

Departamento de Calidad Educativa
Junta Nacional de Jardines Infantiles

